

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y TELECOMUNICACIONES SERTECTEL S.A."  
MARZO 30 DEL 2015.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2015, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Atahualpa E1-159 y Av. República, siendo las once horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la compañía SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y TELECOMUNICACIONES SERTECTEL S.A., a saber: El señor Mario Aguirre Cárdenas por sus propios derechos, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una; y el señor Mauricio Gómez Betancourt por sus propios derechos, propietario de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una; quienes representa el 100% de la totalidad de Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular el señor Mario Aguirre Cárdenas y actúa como secretario el señor Mauricio Gómez Betancourt.

Una vez constatado el quórum estatutario el Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede, siendo el texto de la Convocatoria enviada por email a los accionistas, el siguiente:

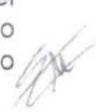
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y TELECOMUNICACIONES SERTECTEL S.A.**

Convocase a los accionistas de la compañía SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y TELECOMUNICACIONES SERTECTEL S.A., a Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 30 de marzo del 2015, a las 11:00 am, en el local ubicado en Av. Atahualpa E1-159 y Av. República, Edificio Digicom oficina 204 a fin de tratar los siguientes temas:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2015.
4. Conocer y aprobar el ingreso de nuevos accionistas a la compañía.

De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca de manera especial al Lcdo. Isaac Ocejos Comisario de la Compañía.  
Quito, 20 de marzo del 2015 – Sr. Mauricio Gómez Gerente General.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Mauricio Gómez Betancourt quién da lectura al informe presentado en relación a la gestión de los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014. Inmediatamente a través de secretaría se da lectura al Informe de Comisario sobre la revisión de los Estados Financieros y su razonabilidad del ejercicio económico del año 2014.



Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Junta procede a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se reelija al señor Lcdo. Isaac Ocejos Cruz, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

En el cuarto punto el Secretario da a conocer que existen personas afines a nuestras actividades comerciales interesadas en ingresar como accionistas de la compañía, luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba por unanimidad por los accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:20 pm, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes.



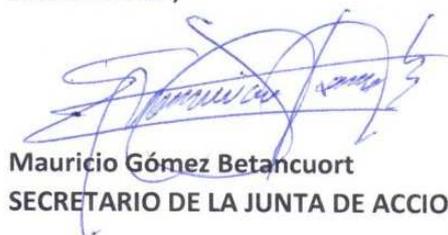
Mario Aguirre Cárdenas  
Presidente de la Junta - Accionista



Mauricio Gómez Betancourt  
Secretario de la Junta- Accionista

**Certifico que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo del 2015, en la que se aprueba los Estados Financieros de la compañía SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y TELECOMUNICACIONES SERTECTEL S.A., es fiel copia del original y consta en el libro de actas de Juntas de Accionistas.**

Atentamente,



**Mauricio Gómez Betancourt**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**